

1  
EIR  
B.40

9



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEGA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2010	
Recibido	1540 Hs.
Exp. N°	23408 F.P. PS

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes solicite la reparación y mantenimiento en condiciones de transitabilidad y seguridad de la Ruta Provincial N° 1 en el tramo comprendido entre San Javier y Reconquista, la cual presenta significativos baches y roturas. También la Ruta Provincial N° 40 en el tramo que va desde la Ruta Nacional N° 11 hasta la Ruta Provincial N° 3.

RAUL A. LAMBERTO  
Diputado Provincial

INES ANGÉLICA BERTERO  
Diputada Provincial

OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

DIP ANTILLE

DIP BLANCO



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Todos conocemos la situación actual de la Ruta Provincial N° 1, la cual últimamente es intransitable por los significativos baches que presenta, motivo estos de varios accidentes sufridos en la misma.

Las rutas anteriormente mencionadas necesitan de un correcto y efectivo mantenimiento para poder mantener la seguridad y buenas condiciones de transitabilidad.

La ruta 40 S en el tramo comprendido entre las rutas mencionadas es un importante camino de acceso a diferentes poblaciones y también se ha convertido en una arteria con importante tráfico comercial, lo cual hace que se deban tomar los recaudos necesarios para brindar mayor seguridad al momento de transitarlas no solo por la cantidad de automóviles que la atraviesan diariamente sino también porque por la misma se observan muchos ciclistas y en algunos puntos peatones.

Tenemos que contribuir cada uno desde el lugar que podamos, a hacer que las rutas Argentinas se vuelvan más seguras; ya sea desde la mantención y control de caminos, y desde la conciencia de cada uno de los automovilistas, para que todos podamos transitarlas seguros de que llegaremos a nuestros destinos.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



RAUL A. LAMBERTO  
Diputado Provincial



INES ANGÉLICA BERTERO  
Diputada Provincial



OSVALDO H. FATALLA  
Diputado Provincial

